

3 DE ABRIL DE 2023
FOLIO DE SOLICITUD: 081395323000008

**SOLICITANTE
PRESENTE.-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2, 38 fracción II, 55 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en seguimiento a su solicitud de información número 081395323000008 en la que solicita la siguiente información:

Tienen página de internet

Al respecto le informo que si se cuenta con página de internet, a la cual puede acceder mediante el siguiente enlace: <https://chihuahua.gob.mx/SPCI>

De igual manera, con fundamento en el artículo 57 de la citada Ley, esta Unidad de Transparencia orienta al solicitante, en caso de que requiera mayor información en relación a su solicitud puede hacerlo vía telefónica en el número 614-429-33-00, extensiones 17048 y 17008 , o en el domicilio de las oficinas de esta Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, ubicadas en la calle Venustiano Carranza número 803, Edificio Héroes de la Revolución, Colonia Obrera, en esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, en horario de 8:00 a 16:00 hrs., de lunes a viernes, en la cual se encuentra disponible la información para su consulta.

Quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



**ASTRID MAGALY GÓNZALEZ LÓPEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS.**

*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"
"2023, 100 años de Rotarismo en Chihuahua"*

Edificio Héroes de la Revolución, Planta Baja, Av. Venustiano
Carranza No. 803,
Col. Obrera, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-3300 Ext. 12089
www.chihuahua.gob.mx



**SECRETARÍA
DE PUEBLOS
Y COMUNIDADES
INDÍGENAS**